



En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 12 de marzo de 2019, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Consolidada número SSCHA-DGRMSG-LP-05-19 para la Contratación del Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y de Personas del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 43 fracción I y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, reunidos en la sala de licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Tlaxcoaque No. 8, Quinto Piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, de esta Ciudad, Código Postal 06090, los servidores públicos representantes de la convocante, así como los representantes de las empresas participantes que al final de la presente se relacionan, mismos que dejan asentados los siguientes hechos: -----

La Convocante por conducto del Arq. Pedro Jesús Lara Lastra, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien preside el evento, procede a dar inicio al acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo. -----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita. -----

Se comunica a los asistentes que derivado del Programa de Transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <http://www.pscp.tv/w/1jMjgOeyRBeJLi?q=dgrmsg> y forma parte del SICOM CDMX (Sistema de Compras de la Ciudad de México) "a la vista de todos". -----

Los servidores públicos responsables de realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, propuesta económica y garantía de formalidad de las propuestas son la Mtra. Yesica Luna Espino, Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios y la Lic. Guadalupe Perales Vilchis, Subdirectora de Compras Consolidadas, ambas adscritas a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.-----

La Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios en su calidad de área técnica y consolidadora de los requerimientos de las unidades administrativas solicitantes, a través de los servidores públicos responsables en la licitación, la Lic. Ramona Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, Lic. Patricia Salazar Cruz, Subdirectora de Riesgos, Aseguramiento y Servicios y el L.C. Leonardo Edgar Galindo Valverde, JUD de Prevención de Riesgos y Atención a Siniestros; para realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas, asistidos por las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo.-----

SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -----

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante se aseguró de que en los respectivos sitios de Internet, los licitantes: Grupo Nacional Provincial, S.A.B.; Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa; Seguros Sura, S.A. de C.V.; Seguros Atlas, S.A.; Seguros Argos, S.A. de C.V.; A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Seguros Azteca, S.A. de C.V.; Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.; Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero; Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; HDI Seguros, S.A. de C.V.; Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; y Thona Seguros, S.A. de C.V., no se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría de la Contraloría General o en incumplimiento contractual con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México. -----

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS -----

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se reciben los sobres cerrados de las propuestas de las empresas licitantes Grupo Nacional Provincial, S.A.B.; Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa; Seguros Sura, S.A. de C.V.; Seguros Atlas, S.A.; Seguros Argos, S.A. de C.V.; A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Seguros Azteca, S.A. de C.V.; Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.; Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero; Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; HDI Seguros, S.A. de C.V.; Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; y Thona Seguros, S.A. de C.V., mismas que deberán contener la documentación legal y administrativa, propuesta técnica, propuesta económica y garantía de la formalidad de las propuestas de los licitantes.-----

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA. -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41 fracción II de su Reglamento, la convocante procede a la apertura de los sobres de las propuestas de las empresas representadas en este acto, para la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de los numerales 6.1 "Documentación Legal y Administrativa", 6.1.1 "Persona morales", 6.1.3 "Personas morales y físicas", 6.2 "Propuesta Técnica", 6.3 "Propuesta económica" y 6.3.1 "Garantía de formalidad de la propuesta" de las bases de la presente licitación; a fin de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las citadas bases así como lo indicado en la Junta de Aclaración de Bases llevada a cabo los días 26 y 27 de febrero y 01 de marzo del año en curso. -----

Una vez hecha la revisión cuantitativa y sucesiva de las propuestas presentadas por los licitantes, se desprende lo siguiente: -----

Nº	EMPRESA	Numerales 6.1, 6.1.1 y 6.1.3	Numeral 6.2	Numeral 6.3	Numeral 6.3.1
1	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
2	Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
3	Seguros Sura, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple



Nº	EMPRESA	Numerales 6.1, 6.1.1 y 6.1.3	Numeral 6.2	Numeral 6.3	Numeral 6.3.1
4	Seguros Atlas, S.A.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
5	Seguros Argos, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
6	A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
7	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
8	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
9	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
10	Quálitás Compañía de Seguros, S.A. de C.V..	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
11	HDI Seguros, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
12	Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
13	Thona Seguros, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Conforme lo establecido en el numeral 4.5 "Revisión de validez de las pólizas de garantía" de las bases de la presente licitación, en este acto se procede a realizar la revisión y validez de las pólizas presentadas por los licitantes; acreditándose la validez de las mismas.

La Convocante procede a asentar los importes de las propuestas económicas y las Garantías de Formalidad de las Propuestas de las empresas licitantes que a continuación se detallan:

Participante:	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.		
Partidas cotizadas:	12, 15 y 20	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$5'166,866.64	Expedida por:	Crédito Afianzador, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$5'993,565.30	Número:	5288755-9
		Monto:	\$348,186.02

Participante:	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa		
Partidas cotizadas:	1 y 21	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$596'151,598.00	Expedida por:	Inbursa Seguros de Caucción y Fianzas, S.A. Grupo Financiero Inbursa
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$691'535,853.68	Número:	21178244
		Monto:	\$29'833,875.00



Participante:	Seguros Sura, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	10 y 15	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$20'276,762.31	Expedida por:	Fianzas Avanza, S.A. de C.V.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$23'521,044.28	Número:	000531
		Monto:	\$4'992,610.71

Participante:	Seguros Atlas, S.A.		
Partidas cotizadas:	5, 6, 7, 8, 9, 13 y 19	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$1,175'205,622.11	Expedida por:	Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$1,203'188,642.66	Número:	III-525275-RC
		Monto:	\$62'500,000.00

Participante:	Seguros Argos, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	7	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$75'466,080.00	Expedida por:	Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V.
Importe total de la Propuesta con IVA.	No aplica	Número:	BKY-0124-0019622
		Monto:	\$4'000,000.00

Participante:	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	2, 11, 14, 16 y 20	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$258'053,626.85	Expedida por:	Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$299'342,207.15	Número:	III-525277-RC
		Monto:	\$18'854,262.28

Participante:	Seguros Azteca, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	6	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$922'124,999.97	Expedida por:	Fianzas Avanza, S.A. de C.V.
Importe total de la Propuesta con IVA.	No aplica	Número:	000537
		Monto:	\$52'141,962.28

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page, including a large '4' and various scribbles.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large '4' and various scribbles.



Participante:	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	3 y 4	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$42'119,437.50	Expedida por:	Fianzas Avanza, S.A. de C.V.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$48'858,547.50	Número:	000539
		Monto:	\$6'463,990.80

Participante:	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		
Partidas cotizadas:	1, 2 y 21	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$729'986,309.95	Expedida por:	Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caucción, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$846'784,119.54	Número:	1981349
		Monto:	\$130'000,000.00

Participante:	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V..		
Partidas cotizadas:	2, 11, 12, 14, 16, 17 y 20	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Cheque de caja
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$268'742,391.36	Expedida por:	BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$311'741,173.98	Número:	0009781
		Monto:	\$15'187,669.26

Participante:	HDI Seguros, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	2 y 16	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$260'970,634.54	Expedida por:	Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$302'725,936.07	Número:	III-525276-RC
		Monto:	\$19'761,571.23

Participante:	Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	5, 7, 8, 9, 13 y 19	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$259'955,325.98	Expedida por:	Afianzadora Sofimex, S.A.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$286'035,162.37	Número:	2298272
		Monto:	\$13'000,000.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Licitación Pública Nacional Consolidada Número SSCHA-DGRMSG-LP-05-19
Contratación del Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales
y de Personas del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019.
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
12 de marzo de 2019

Participante:	Thona Seguros, S.A. de C.V.		
Partidas cotizadas:	9	Garantía de la formalidad de la propuesta	
		Tipo:	Fianza
Importe total de la Propuesta sin IVA.	\$132'981,738.03	Expedida por:	Afianzadora Avanza. S.A. de C.V.
Importe total de la Propuesta con IVA.	\$154'258,816.11	Número:	000533
		Monto:	\$13'782,413.47

Las garantías de formalidad de las propuestas podrán ser devueltas a los licitantes a los 15 días hábiles posteriores a la fecha de emisión del Fallo, a solicitud formulada por escrito, firmada por el representante legal del licitante, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas; salvo la de los licitantes que resulten adjudicados, las que se podrán devolver al momento en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato a que hace referencia el numeral 4.3 de las Bases de la presente licitación. -----

A continuación se relaciona el detalle de las partidas que se cotizan (sin IVA) por cada uno de los licitantes que presentaron propuesta:-----

Partida	Licitante				
	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Seguros Sura, S.A. de C.V.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros Argos, S.A. de C.V.
1 Seguro integral GCDMX		\$305'960,880.00			
2 Seguro de vehículos GCDMX					
3 Seguro de semovientes GCDMX					
4 Seguro aeronaves GCDMX (tripuladas y no tripuladas)					
5 Seguro de accidentes personales vía pública GCDMX				\$53'393,878.44	
6 Seguro de vida institucional SSCHA (*)				\$917'555,393.94	
7 Seguro colectivo de retiro SSCHA (*)				\$75'466,080.00	\$75'466,080.00
8 Seguro de vida COMISA(*)				\$856,781.37	
9 Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Segur@".				\$121'500,000.00	
10 Seguro integral Metrobus			\$17'576,762.31		
11 Seguro de responsabilidad civil (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)					
12 Seguro de equipo rodante (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)	\$2'048,631.77				
13 Seguro de vida (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)(*)				\$3'422,542.23	
14 Seguro de administración de pérdidas vehículos (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)					
15 Seguro múltiple empresarial (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)	\$593,094.11		\$2'700,000.00		



Partida	Licitante				
	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Seguros Sura, S.A. de C.V.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros Argos, S.A. de C.V.
16	Seguro de autos STE				
17	Seguro equipo rodante STE				
18	Seguro integral STE				
19	Seguro de vida STE(*)			\$3'010,946.13	
20	Seguro de vehículos y camiones STC	\$2'525,140.75			
21	Seguro integral STC		\$290'190,718.00		

-----Continúa-----

Partida	Licitante				
	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V..
1	Seguro integral GCDMX			\$283'870,852.46	
2	Seguro de vehículos GCDMX	\$239'822,555.60		\$180'277,064.05	\$223'319,557.70
3	Seguro de semovientes GCDMX		\$28'743,750.00		
4	Seguro aeronaves GCDMX (tripuladas y no tripuladas)		\$13'375,687.50		
5	Seguro de accidentes personales vía pública GCDMX				
6	Seguro de vida institucional SSCHA (*)		\$922'124,999.97		
7	Seguro colectivo de retiro SSCHA (*)				
8	Seguro de vida COMISA(*)				
9	Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Segur@"				
10	Seguro integral Metrobus				
11	Seguro de responsabilidad civil (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)	\$15'535,586.25			\$13'055,924.35
12	Seguro de equipo rodante (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)				\$1'820,365.25
13	Seguro de vida (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)(*)				
14	Seguro de administración de pérdidas vehículos (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)	\$206,513.05			\$160,387.04
15	Seguro múltiple empresarial (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)				
16	Seguro de autos STE	\$464,268.63			\$1'325,175.85
17	Seguro equipo rodante STE				\$27'322,994.38
18	Seguro integral STE				
19	Seguro de vida STE(*)				
20	Seguro de vehículos y camiones STC	\$2'024,703.33			\$1'737,986.80



Partida	Licitante				
	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V..
21 Seguro integral STC				\$265'838,393.44	

-----Continúa-----

Partida	Licitante		
	HDI Seguros, S.A. de C.V.	Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Thona Seguros, S.A. de C.V.
1 Seguro integral GCDMX			
2 Seguro de vehiculos GCDMX	\$260'166,612.00		
3 Seguro de semovientes GCDMX			
4 Seguro aeronaves GCDMX (tripuladas y no tripuladas)			
5 Seguro de accidentes personales vía pública GCDMX		\$53'791,594.56	
6 Seguro de vida institucional SSCHA (*)			
7 Seguro colectivo de retiro SSCHA (*)		\$90'220,170.47	
8 Seguro de vida COMISA(*)		\$755,551.27	
9 Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Segur@"		\$109'207,382.82	\$132'981,738.03
10 Seguro integral Metrobus			
11 Seguro de responsabilidad civil (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)			
12 Seguro de equipo rodante (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)			
13 Seguro de vida (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)(*)		\$3'247,200.00	
14 Seguro de administración de pérdidas vehiculos (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)			
15 Seguro múltiple empresarial (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)			
16 Seguro de autos STE	\$804,022.54		
17 Seguro equipo rodante STE			
18 Seguro integral STE			
19 Seguro de vida STE(*)		\$2'733,426.86	
20 Seguro de vehiculos y camiones STC			
21 Seguro integral STC			

Posteriormente la convocante recabó la rúbrica de los asistentes en las propuestas presentadas por los licitantes (con excepción de la garantía de formalidad de la propuesta), quedando en custodia de la convocante para su análisis cualitativo, cuyo resultado se dará a conocer en la Segunda Etapa: Acto de Fallo, lo anterior en términos del numeral 8.3 de las Bases de Licitación.



ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO -----

La convocante manifiesta que las propuestas de las empresas participantes: Grupo Nacional Provincial, S.A.B.; Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa; Seguros Sura, S.A. de C.V.; Seguros Atlas, S.A.; Seguros Argos, S.A. de C.V.; A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Seguros Azteca, S.A. de C.V.; Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.; Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero; Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; HDI Seguros, S.A. de C.V.; Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; y Thona Seguros, S.A. de C.V., cumplieron cuantitativamente y son aceptadas para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en el numeral 9.2 de las bases del presente procedimiento, para lo cual se hace entrega de las propuestas técnicas originales de las empresas que participan, debidamente foliadas a la Lic. Ramona Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios y a los servidores públicos de las áreas adheridas que integran el Grupo de Trabajo, con la finalidad de que elaboren la evaluación cualitativa correspondiente y emitan el dictamen técnico respectivo de dicha evaluación, el cual deberá ser remitido a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, a más tardar el día 19 de marzo del año en curso, en observancia de la normatividad aplicable, de acuerdo a lo que se indica en el cuadro siguiente: -----

No.	Propuesta Técnica del Licitante	Folios
1	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	001 - 279
2	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	001 - 1,214
3	Seguros Sura, S.A. de C.V.	001 - 514
4	Seguros Atlas, S.A.	001 - 892
5	Seguros Argos, S.A. de C.V.	001 - 063
6	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	001 - 996
7	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	001 - 364
8	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	001 - 412
9	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	001 - 1,086 bis
10	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	001 - 257
11	HDI Seguros, S.A. de C.V.	001 - 498
12	Pan-American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	001 - 1,181
13	Thona Seguros, S.A. de C.V.,	001 - 356

PARTIDAS DESIERTAS. -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41, Fracción II, último párrafo del Reglamento de dicha Ley, así como lo establecido en el numeral 12.2. inciso a) de las bases de la presente licitación. La convocante procede a declarar desierta la partida 18 "Seguro integral STE", en razón de que en el presente Acto, ningún licitante presentó propuesta para esta partida. -----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO.-----

Quien preside este evento señala que se realizará el Acto de Fallo el próximo 22 de marzo de 2019, a las 12:00 horas, en el mismo lugar en que se actúa, dándose a conocer



el resultado del dictamen correspondiente, conteniendo las mejores condiciones, el precio más bajo de los bienes que se licitan y el importe respectivo. -----

Asimismo, se les comunica a los licitantes que en dicho acto podrán ofertar precios más bajos, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para esta Convocante; para lo cual deberá estar presente en el acto, la persona que cuente con poderes de representación de la persona moral licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo evento, mediante la presentación de poder notarial e identificación oficial vigente en original o copia certificada por fedatario público, así como copia simple de cada uno. Los documentos originales y/o certificados, se devolverán al término del evento, ya que sólo se requieren para su cotejo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.4 de las bases licitatorias. -----

La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presenta por parte de los mismos en el presente procedimiento será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.-----

CONCLUSIÓN DEL ACTO. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 23:55 horas del mismo día de su elaboración, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada a cada uno para constancia legal correspondiente. -----

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR LA CONVOCANTE

Nombre y Cargo	Firma
Arq. Pedro Jesús Lara Lastra, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Mtra. Yesica Luna Espino Directora Ejecutiva de Adquisición de Bienes y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Guadalupe Perales Vilchis, Subdirectora de Compras Consolidadas en la DGRMSG.	

POR EL ÁREA TÉCNICA CONSOLIDADORA

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Ramona Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Patricia Salazar Cruz, Subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios en la DGRMSG.	
Lic. Leonardo Edgar Galindo Valverde, JUD de Prevención de Riesgos y Atención de Siniestros en la DGRMSG.	



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Gerardo Ventura Rosas, JUD de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "B".	

POR LAS ÁREAS ADHERIDAS

Nombre y Cargo	Firma
Alfredo Banderas Rivera, Representante de Secretaría de Administración y Finanzas	
María Isabel Hernández Balderas, Representante de Alcaldía Tláhuac	
Fernando Castañeda Pallares, Representante de Caja de Previsión de Trabajadores a Lista de Raya	
Víctor Hugo Alcántara Sánchez, Representante de Alcaldía Azcapotzalco	
Jorge Castellanos Rosales, Representante de Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Enrique Granados Pérez, Representante de Alcaldía Benito Juárez	
Carmen Encinas Rodríguez, Representante de Sistema de Transporte Colectivo	
Luis Corral Zavala, Representante de Sistema de Aguas	
César Rodríguez Palacio, Representante de RTP	
Carlos Felipe Badillo López Representante de RTP	
Eduardo Arturo López Vera, Representante de Secretaría de Obras y Servicios.	
Gustavo Santana Rodríguez, Representante de Servicio de Transportes Eléctricos.	
María de Lourdes Núñez Romero, Representante de FIDEGAR.	



Nombre y Cargo	Firma
Carlos Felipe Badillo López, Representante de RTP.	

POR LOS LICITANTES

Nombre y Cargo	Firma
Miguel Ángel Aguilar Cortés, Representante de la empresa Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	
Sergio Martín Gómez Tagle Medina, Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	
Daniel Ernesto De la Fuente Barra, Seguros Sura, S.A. de C.V.	
Carlos Alberto Cruz Hernández, Representante de la empresa Seguros Atlas, S.A.	
Adolfo Ocampo Díaz, Seguros Argos, S.A. de C.V.	
Francisco Javier Jiménez Pastrana, Representante de la empresa A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
José Juan Guidó Sánchez, Representante de la empresa Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
Miguel Ángel Ríos Vega, Representante de la empresa Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	
Berenice Hernández Domínguez, Representante de la empresa Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	
Mauricio Flores De la Sierra, Representante de la empresa Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V..	
Andrea Meza Segura, Representante de la empresa HDI Seguros, S.A. de C.V.	
Jorge Paredes Alarcón, Representante de la empresa Pan-American México, S.A. de C.V.	
Luis Enrique Sánchez Tapia, Representante de la empresa Thona Seguros, S.A. de C.V.	